



CTB 011-2024

San Isidro, 13 de marzo de 2024

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL
MERCADO DE VALORES - SMV
Presente.-

At: Registro Público del Mercado de Valores

Ref: Hecho de Importancia

De nuestra consideración:

De conformidad con lo solicitado en la Circular N° 165 - 2006-EF/94.45.3; de fecha 03 de mayo de 2006, adjunto sírvanse encontrar los Estados Financieros mensuales correspondiente al 29 de febrero del 2024, debidamente aprobados por la Gerencia con fecha 13 de marzo de 2024 y refrendados por contador público colegiado, los cuales contienen lo siguiente:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados

Sin otra particular, quedamos de ustedes.

Atentamente

Prima AFP

Aldo Pereyra
PRIMA AFP S. A.